

Bases del Concurso Innovatón UGM 2025

Universidad Gabriela Mistral – Chile

1. Presentación

La Universidad Gabriela Mistral (UGM) invita a participar en el concurso Innovatón UGM 2025, instancia de innovación aplicada y colaborativa que busca generar propuestas de proyectos orientadas a resolver desafíos reales de micro y pequeños emprendedores (MIPEs), que se llevará a cabo el 12 y 13 de Noviembre de 2025.

El concurso se desarrolla en el marco de la misión institucional de vinculación con el medio y toma como insumo central el Estudio Territorial de Micro y Pequeñas Empresas “Tu Negocio, Tu Gestión”, elaborado por UGM y su Dirección de Vinculación con el Medio en conjunto con la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir).

Todas las propuestas deberán fundamentarse en los hallazgos y diagnósticos de este estudio, respondiendo a brechas y desafíos detectados en las MIPEs de Chile, en ámbitos como la gestión financiera, la digitalización, la capacitación, la formalización y otros factores clave para su sostenibilidad.

Asimismo, está a la base de esta convocatoria entender innovación como transformar ideas en soluciones nuevas y útiles que crean valor, ya sea mediante la mejora gradual (incremental), cambios más grandes (radical) o la disrupción del mercado (disruptiva). No se trata solo de avances tecnológicos, sino de cualquier método o práctica nueva que mejore el estado actual de las cosas.

2. Participantes

- **Podrán participar:**
Estudiantes regulares de pregrado y postgrado de la Universidad Gabriela Mistral.
- Alumnos de la UGM con un máximo de tres años desde la titulación (promoción 2022 en adelante).

3. Conformación de equipos

- Cada equipo deberá estar compuesto por 3 a 5 integrantes, y sus miembros se agrupan de manera voluntaria y libre elección.
- **Los equipos podrán ser:**
 - **Mixtos:** conformados por estudiantes de distintos programas y/o alumni.
 - **Multidisciplinarios:** integrando participantes de diferentes carreras o áreas de formación.
 - **Combinados:** integrados tanto por alumnos regulares como por alumni (hasta 3 años de titulación).
 - **Integrales:** tener dos o más de los formatos antes mencionados. Cada grupo debe designar un/a líder de equipo, responsable de la comunicación con la organización.
- Los proyectos a participar pueden estar en distintas etapas desarrollo, sea este vinculado o no a un curso o etapa académica y puede referir a cualquier disciplina siempre que su impacto sea con foco en micro y pequeño emprendimiento.

4. Objetivo del concurso

Desarrollar propuestas de proyectos con impacto real y factible de implementar, que entreguen soluciones prácticas y aplicables para los micro y pequeños emprendedores, con una bajada tecnológica (digitalización, herramientas de gestión, marketing digital, plataformas, aplicaciones, etc.) y siempre en base a los hallazgos del Estudio “Tu negocio, tu gestión”.

5. Metodología de trabajo

El concurso se llevará a cabo a través de una metodología colaborativa y participativa basada en la resolución de problemas o ABP, repartida en dos jornadas consecutivas:

Miércoles 12 de noviembre (día completo):

- Presentación de resultados del Estudio Territorial UGM–Superir “Tu negocio, tu gestión”.
- Trabajo en equipos, acompañados de mentores (profesores UGM, expertos y profesionales externos).
- Cada equipo podrá contar además con un profesor acompañante que apoye su proceso, siendo este apoyo parte de su propia gestión.

Jueves 13 de noviembre (mañana):

- Envío por correo electrónico de los entregables en formato PDF antes de las 9:00 de la mañana, al mail: innovaton@ugm.cl
- **De 9:00 a 11:00:** Exposición de los proyectos ante el jurado (pitch de 5 a 10 minutos, según el número de equipos inscritos).
- **De 11:00 a 12:30:** Jura
- **De 12:30 a 13:30:** Premiación y firma del acuerdo de los proyectos ganadores con la Superintendencia de Insolvencia y reemprendimiento.

Nota: El acompañamiento de coaching y mentoría será permanente y no exclusiva durante todo el trabajo en equipos, no un módulo separado.

6. Entregables

Del trabajo en equipo deberán resultar:

1. Pitch oral (5 o 10 minutos, según el número de equipos). Se recomienda que participe más de un representante por grupo.
2. Documento en Word con la propuesta.
3. Presentación en formato PPT autoexplicativa, como apoyo audiovisual al pitch.
4. Material de respaldo adicional (opcional): prototipos, demos, videos, simulaciones u otros insumos que aporten a la decisión del jurado.
Formato de entrega: todos los archivos deberán enviarse por correo

electrónico en formato PDF antes del inicio de las presentaciones el día jueves.

7. Criterios de evaluación

El jurado considerará los siguientes aspectos:

1. Relevancia y pertinencia frente a los hallazgos del Estudio “Tu negocio, tu gestión” (20%).
2. Innovación de la propuesta (25%).
3. Factibilidad técnica y económica (10%).
4. Impacto social y territorial (30%).
5. Calidad de la presentación y claridad del pitch (15%).

8. Jurado

- Será su Presidente / Veedor el Rector de la Universidad Gabriela Mistral (UGM), Sergio Mena.
- **Estará compuesto por:**
 - Superintendente Hugo Sánchez, SUPERIR
 - Maribel Vidal, Directora Ejecutiva del CONAR
 - Constanza Vásquez, Presidenta de ASECH
 - Cristián Tala, Fundador y CEO de Ecosistema Startup
 - Wilson Pais, Director Cloud & Digital Ecosystems Microsoft Latam
- El fallo del jurado será inapelable.

9. Inscripción

- Los equipos deberán inscribirse a través del formulario oficial disponible en el sitio web UGM (link/enlace por confirmar).
- Plazo de inscripción: hasta las 23:59 del 7 de noviembre de 2025.
- Cada equipo deberá adjuntar la siguiente documentación:
 1. Certificado: de alumno regular, de título o de egreso (emitido con fecha de hasta 3 años previos).
 2. Fotocopia de cédula de identidad de cada integrante.

3. Carta de recomendación del equipo, emitida por un profesor, coordinador o director de la Universidad.

10. Premios y acuerdos posteriores

- Se distinguirán tres lugares ganadores (primer, segundo y tercer lugar).
- Podrá otorgarse, además, una mención honrosa.
- Los tres proyectos ganadores firmarán un acuerdo con la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, en virtud del cual:
 - Deberán finalizar sus proyectos y desarrollos en un plazo máximo de 4 meses desde el concurso.
 - Una vez completados, estos proyectos formarán parte de las herramientas disponibles para las MIPES a través del portal de la Superir y de los de UGM. La versión desarrollada como resultado de esta instancia será cedida en su uso de manera gratuita exclusivamente para los micro y pequeños emprendedores solo a través de las plataformas antes referidas, o de sus descargas de estas cuando la herramienta lo requiera.
 - Se respetará en todo momento la autoría de los alumnos y el uso de su marca y arquitectura de marca.
Nuevas versiones y actualizaciones de la herramienta serán de propiedad exclusiva de los equipos participantes.
 - Los equipos decidirán si facilitan dichas versiones a los beneficiarios por la misma vía institucional (Superir–UGM) o si definen otras formas de acceso o comercialización.
- **Los premios son:**
 - 1. PRIMER LUGAR:**
 - Medalla
 - Beca completa de un diplomado UGM a elección para cada alumno miembro del grupo (nota: sujeto a apertura, disponibilidad y vigencia)
 - Una inscripción de la marca del producto postulado en la Innovatón (esto considera acompañamiento legal de la inscripción y los costes asociados para el registro)
 - Costes asociados a la inscripción y obtención de una Certificación Coursera a elección (dentro de la oferta disponible para la UGM), para cada miembro del equipo ganador.

- Dos membresías starter de El Ecosistema Start Up para perfeccionamiento e innovación.

2. SEGUNDO LUGAR:

- Medalla
- Una inscripción de la marca del producto postulado en la Innovatón (esto considera acompañamiento legal de la inscripción y los costes asociados para el registro)
- Costes asociados a la inscripción y obtención de una Certificación Coursera a elección (dentro de la oferta disponible para la UGM), para cada miembro del equipo ganador.
- Dos membresías starter de El Ecosistema Start Up para perfeccionamiento e innovación.

3. TERCER LUGAR:

- Medalla
- Costes asociados a la inscripción y obtención de una Certificación Coursera a elección (dentro de la oferta disponible para la UGM), para cada miembro del equipo ganador.
- Una membresía starter de El Ecosistema Start Up para perfeccionamiento e innovación.

4. MENCIÓN HONROSA:

- Diploma
- Si ninguno de los proyectos ganadores está vinculado con la ciberseguridad, se abre la opción de mención honrosa, siempre y cuando esta cumpla con el interés y requisitos mínimos de la empresa que otorgará el reconocimiento (requisitos a comunicar).

11. Calendario

- Apertura de inscripciones: 20 de octubre de 2025.
- Cierre de inscripciones: 23:59 hrs. Del 7 de noviembre de 2025.
- Jornada Innovatón: miércoles y jueves de noviembre de 2025 (fechas exactas por confirmar).
- Resultados y premiación: jueves s al cierre de la jornada.
- Plazo máximo de implementación de proyectos ganadores: marzo de 2026.

12. Condiciones de participación

- La participación es gratuita.
- Los equipos deben cumplir con las bases y plazos establecidos.
- Los proyectos son de autoría de los participantes; sin embargo, la UGM y la Superir podrán difundirlos con fines académicos, institucionales y de divulgación, siempre reconociendo la autoría de los alumnos.
- La participación implica la aceptación íntegra de estas bases.

13. Disposiciones finales

- La organización se reserva el derecho de modificar aspectos logísticos (fechas, modalidad, actividades) por causas de fuerza mayor, informando oportunamente a los equipos.
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador.